



Dando cumplimiento a las Instrucciones sobre el proceso de admisión de alumnos en centros sostenidos con fondos públicos, en régimen de enseñanza presencial y a distancia en las ciudades autónomas de Ceuta y Melilla y Centro para la Innovación y Desarrollo de la Educación a Distancia (CIDEAD) en los que se impartan cursos de especialización y ciclos formativos de formación profesional para el curso 2022-2023, se procede a la publicación de las vacantes resultantes y mejora de adjudicación.

Se consideran vacantes resultantes aquellos puestos escolares que quedan disponibles una vez finalizado el proceso de matriculación, correspondientes a los solicitantes que no han formalizado la matrícula de la plaza adjudicada o plazas que no han sido solicitadas.

El 5 de septiembre se publicarán las adjudicaciones derivadas del proceso de gestión de lista de espera y listas resultantes del proceso.

Melilla, 29 de julio de 2022

El Director Provincial,

Fdo.: Juan Ángel Berbel Galera

